

Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP EXP-UNC: 0042816/2009

Córdoba, Mde Mayo de 2010.

VISTO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Superior Nº 316/2010 se aprobó la Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 632/09 - 473/2010, donde se propone el Jurado de Concursos de Profesores:

CONSIDERANDO:

El Reglamento de Concursos vigente para esta Facultad (Resolución H.C.S Nº 401/95 y sus modificatorias) y lo acordado en sesión del Honorable Consejo Directivo del 06 de Mayo de 2010;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

- Artículo 1º: Llamar a concurso público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos:
 - * Cátedra de FÍSICA BIOMÉDICA
 - 2 (dos) cargos de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva.
 - 1 (un) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple. Autorización y Jurado aprobados por RHCS Nº 316/2010 RHCD Nº 632/09 (rectificada por RD ad referendum del HCD Nº 473/2010)
- Artículo 2°: La inscripción de los aspirantes se receptará desde el 31 de Mayo al 28 de Junio de 2010, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, de lunes a viernes, en la Oficina de Concursos, Pabellón Perú Planta Baja, Ciudad Universitaria.
- Artículo 3°: La publicación de esta convocatoria se efectuará internamente en los transparentes de la Facultad de Ciencias Médicas, en lugares visibles y se difundirá conforme a lo previsto en el artículo 4° del reglamento vigente (R.H.C.S. N° 401/95 y sus modificatorias).

Artículo 4°: Protocolizar, comunicar y publicar en el Boletín Oficial de la Universidad.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL

AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABORIA ABALLERO
SELETARIO ECUICA
FACULTAD DE CIERCAS VIENTAS
UNIVERSIDAD NACIONAS DA CREAVES

Tol. Dr. QUSTAVO L. IRICO

FAGULTAD DE CIENCIAS MEDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

244

RESOLUCIÓN Nº:

JCC.crv